



OFICIO ELECTRÓNICO

- ORD. N° : 643
ANT. : 1. Oficio N°116 de fecha 21 de enero de 2026. 2. Oficio N°2284 de fecha 29 de diciembre de 2025. 3. Oficio N°2208 de fecha 12 de diciembre de 2025. 4. Oficio N°2209 de fecha 12 de diciembre de 2025. 5. Oficio N°2066 de fecha 18 de noviembre de 2025. Todos de la SEREMI (V. y U.) Región de OHIGGINS.
- MAT. : Ratifica las siguientes Resoluciones Exentas señaladas que inscriben en el Registro de CONSULTORES, de la SEREMI (V. y U.) Región de OHIGGINS 1. Res. Exenta N° 30 de fecha 14 de enero de 2026. 2. Res. Exenta N° 1335 de fecha 17 de diciembre de 2025. 3. Res. Exenta N° 1275 de fecha 10 de diciembre de 2025. 4. Res. Exenta N° 1274 de fecha 10 de diciembre de 2025. 5. Res. Exenta N° 1411 de fecha 14 de noviembre de 2025. N° 3781, DGPRT - DITEC (PMP).
- ADJ. : Resoluciones Exentas N°s 30, 1335, 1275, 1274 y 1411, ya individualizadas.

Santiago, 17 abril 2026

A : JAIRO ESTEBAN ROMERO SOTO
JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGIÓN DE OHIGGINS
DE : ANA LUISA DONOSO ASPEÉ
JEFA DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Junto con saludar, se informa a Ud., que se ha procedido a ratificar los actos administrativos individualizados en la MAT. procediéndose a actualizar la información en el Sistema de los Registros Técnicos, de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Razón Social/Nombre	R.U.T.	Res. Exenta		ROL	Fecha Ratificación
		N°	Fecha		
TU CASA PROPIA SPA	78.283.517-3	30	14-01-2026	8955	30-01-2026
TANYA JOCELYN VERA VILLANUEVA	16.879.336-7	1335	17-12-2025	8933	07-01-2026
ESTEBAN ANDRÉS ALBORNOZ CABRERA	13.654.086-6	1275	10-12-2025	8927	05-01-2026
JOSE LUIS COLLIO RIQUELME	16.828.156-0	1274	10-12-2025	8946	21-01-2026
KATIA FRANCISCA MANGELSDORFF CORBALÁN	13.302.498-0	1171	14-11-2025	2848	05-01-2026

Para estos efectos, deberá tener presente las instrucciones emitidas mediante Ord. N° 305, de fecha 11 de mayo de 2010, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Saluda atentamente a Ud.

ANA LUISA DONOSO ASPEE
JEFA DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

PMP

Distribución

- DESTINATARIO CON ANTECEDENTES
- DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Ley de Transparencia Art 7.G